

Guayaquil, Marzo 10, 2017.

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

PLUVIALE S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al ejercicio 2016.

El año 2016, fue para el desarrollo empresarial y los ecuatorianos en general, un año nefasto en el cual sufrimos las consecuencias de la naturaleza, el terremoto del 16 de abril del 2016, que azotó económicamente al país, principalmente a la costa ecuatoriana, el inicio de los procesos electorales, la incertidumbre política y la presión fiscal y otras consecuencias de las políticas públicas, han sido causas determinantes para que la economía del país se vea reducida drásticamente, gracias a la solvencia de nuestros clientes y negociaciones culminadas al inicio del 2016, pudimos afrontar estos eventos y no ser arrastrados a la quiebra sistemática a la que varias empresas ecuatorianas tuvieron que ceder víctima de todos estos imprevistos naturales y económicos.

La compañía mantuvo sus operaciones continuas en el presente año 2016, tal como se proyectaba, prestando servicios de asesoría legal y administrativa a diversos clientes, generando ingresos por operaciones continuas por \$405.449.31.

El resultado del ejercicio económico refleja utilidad a disposición de los accionistas, luego de haber cumplido con la participación de los trabajadores, impuesto a la renta, la amortización de pérdidas de ejercicios anteriores y la Reserva Legal.

En cuanto al patrimonio, debo mencionar que es positivo, producto de la buena administración, reducción de costos y apalancamiento financiero que ha servido para desarrollar proyectos operativos para conseguir clientes y que han dado su rendimiento en el ejercicio terminado 2016.

Para el próximo año 2016, trabajaremos en mecanismos que permiten mantener a los clientes y reducir los costos que según las estimaciones se incrementarán vía impuestos y por el déficit fiscal que agobia la dinámica económica del país.

Debo indicar que mis actuaciones han estado dentro el marco de las normas legales y he cumplido con las disposiciones impartidas por la junta general de accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza y el apoyo brindado en la ejecución de mis actos y funciones administrativas en este segundo ejercicio económico.

Atentamente,



Ab. Xavier Estrada Chiriboga
Gerente